

Guayaquil, Junio del 2010

Señores:
Junta General de Accionistas
ADINOLFI S.A.
Ciudad.

Ref. Informe de Comisario
Ejer. Contable Enero-Diciembre/2009

Estimados Socios:

Cumpliendo por lo dispuesto de la ley, me permito poner a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio fiscal 2009, para lo cual adjunto estados financieros y anexos informativos puntualizando las siguientes operaciones:

- Mi revisión y análisis fueron efectuados mediante las respectivas normas sobre la base de los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indique anomalías en el proceso económico y contable de la empresa
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas

Atentamente,



ING. Luis Alberto Spooner
COMISARIO

Guayaquil, Junio del 2010



Guayaquil, Mayo 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

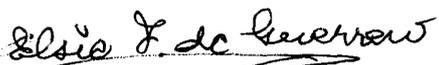
Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía **ADINOLFI S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Sra. ELSIE ALICIE FERBER AGUILAR

PRESIDENTE C I # 090407549-6

Sin otro particular me despido de ustedes

Atentamente,


Sra Elsie Guerrero de Ferber
PRESIDENTE

